

**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
07 DE OCTUBRE DE 2019**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciséis horas con ocho minutos del día siete de octubre del año dos mil diecinueve, en el domicilio ubicado en avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente Provisional, a efecto de celebrar la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria con Carácter Solemne del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:-----

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL;
C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;

C. JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. SALVADOR GUZMÁN MURILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
C. MAYRA ALEJANDRA FLORES PRECIADO	REPRESENTANTE SUPLENTE DE TRANSFORMEMOS;
C. SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes siguientes: Por el **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**: Salvador Gómez Nogales y Edgar David Ramírez Valenzuela, Representantes Propietario y Suplente; por el Candidato Independiente **“GUSTAVO FLORES BETANZOS”**: Laura Elena Aguilar Siqueiros, Representante Propietaria; por el Candidato Independiente **“ALFREDO MORENO CARREÑO”**: Juan Carlos Vargas Reyes y Jesús Javier Wong Hernández, Representantes Propietario y Suplente, por el Candidato Independiente **“ROGELIO CASTRO SEGOVIA”**: Miguel Orea Santiago y Alejandro Reyes Pérez, Representantes Propietario y Suplente, y por el Candidato Independiente **“KEVIN FERNANDO PERAZA ESTRADA”**: Juan Rosas Fernández e Irma Miranda Velázquez, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente.-----

CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA CONSEJERO

PRESIDENTE PROVISIONAL: Muy buenas tardes, doy la más cordial bienvenida a los presentes y en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica www.ieebc.mx. Secretario, por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar.-----

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DEL CONSEJO: Para informar al pleno que se presentó en Oficialía de Partes, oficio suscrito por la Licenciada Mayra Alejandra Flores Preciado, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Transformemos, en la que solicita su acreditación como representante suplente de dicho partido ante el Consejo General, y quien se encuentra presente para la toma de protesta de ley correspondiente.---

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: ¿Ciudadana Mayra Alejandra Flores Preciado, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de **Representante Suplente del Partido Transformemos**, ante el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que se le confiere por el bien y prosperidad del Estado?-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO TRANSFORMEMOS: ¡Sí protesto! -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande, bienvenida puede pasar a su lugar. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Para efectos del quórum me permito informar que se encuentran presentes seis Consejeros Electorales y ocho representantes de partidos políticos y candidatos independientes.-----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Existiendo quórum legal se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales, Secretario favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: La propuesta del orden del día para esta sesión extraordinaria es la siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
- 3.- Declaratoria formal de conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, en Baja California. -----
- 4.- Clausura de la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Se somete a la consideración del pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, por si alguien quiere hacer alguna observación es el momento de hacerlo; Secretario someta a votación el orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor; Presidente **existen seis votos a favor.**-----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Con seis votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión, Secretario favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 3.- Declaratoria formal de conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, en Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Buenas tardes, saludo con gusto a quienes integran el Consejo General Electoral, a mis compañeras y compañeros, Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo y representante de los partidos políticos, de igual forma saludo a las y los invitados especiales, así como a los medios de comunicación que nos honran con su presencia. Han pasado trece meses desde que este Consejo General decreto el inicio del proceso electoral ordinario 2018-2019 en el cual este instituto tomo el propósito de que todas y todos los bajacalifornianos salieron a las urnas y ejercieran su voto de una manera libre, formada y razonada para elegir a un gobernador renovar los 5 ayuntamientos y el Congreso local; las acciones emprendidas durante este tiempo fueron apegas en todos momento a los principios rectores de la función electoral, haciendo valer la legalidad, dando certeza a la elección, conduciéndonos con independencia, siendo imparciales y objetivos, además de cumplir cabalmente con el principio de

máxima publicidad; este proceso electoral fue novedoso, ya que por primera vez se aplicó la reelección para los cargos de ayuntamientos y diputaciones por el principio de mayoría relativa, donde cuatro diputaciones y dos regidurías hicieron valer este derecho, además se aplicaron acciones afirmativas en materia de paridad de género, donde este consejo aprobó que para el caso de los ayuntamientos tres candidaturas fueron para el género femenino y dos para el masculino y para las diputaciones por el principio de mayoría relativa, nueve para el género femenino y ocho para el masculino, además se tomaron tres criterios para fijarlos en la etapa de resultados dirigidos a la asignación de diputaciones y regidurías de representación proporcional, así como en el caso de vacantes, de igual manera tuvimos por segunda ocasión la participación de las candidaturas independientes, donde hubo un total de 35 ciudadanos manifestando su intención de participar para los cargos de la gubernatura del Estado, ayuntamientos y diputaciones locales, la novedad fue que por primera vez en un proceso local se utilizó una aplicación tecnológica para la recolección del apoyo ciudadano, finalmente fueron seis las candidaturas independientes que cumplieron con todos los requisitos solicitados y participaron en la elección, cuatro en ayuntamientos y dos para diputaciones de mayoría relativa, para este proceso electoral se registraron un total de 865 candidaturas entre propietarios y suplentes, para los distintos cargos de elección popular, divididos en cinco partidos políticos, una coalición y candidaturas independientes, de ellos se registraron 473 mujeres y 392 hombres; lo anterior tuvo sus efectos en cuanto a la integración paritaria del Congreso del Estado y los cabildos de los cinco ayuntamientos, puesto que son un total de 50 mujeres y 48 hombres quienes fungen en puestos de elección popular. En materia de debates este órgano electoral realizó un total de 25 debates, tres para la gubernatura del estado, 5 para los ayuntamientos y 17 para las diputaciones por el principio de mayoría relativa, por ello el instituto le brindó a la ciudadanía bajacaliforniana, la oportunidad de que conocieran a sus candidatos y candidatas, así como sus plataformas electorales, compromisos y propuestas es de rescatar que por vez primera se realizó una moderación activa siendo el primer Ople en ejecutarlo después de que el Instituto Nacional Electoral lo hiciera en las pasadas elecciones federales, en el que contamos con su acompañamiento, a nombre del Consejo General agradecemos a las y los moderadores quienes nos prestaron sus servicios de

manera gratuita, de igual manera al Colegio de la Frontera Norte en Tijuana, a la UABC Unidad Autónoma de Baja California su campus Ensenada y CETYS Universidad su campus Mexicali, por el apoyo que nos brindaron y el acceso a sus instalaciones para el desarrollo de los debates entre candidatas y candidatos durante; el desarrollo del proceso electoral se resolvió una solicitud de plebiscito promovido por un grupo de ciudadanas y ciudadanos residentes en el Estado de Baja California a fin de realizar una consulta pública sobre un acto del Poder Ejecutivo del Estado, para la jornada electoral este instituto se hizo cargo de establecer los lineamientos para las licitaciones, para la documentación y el material electoral, así como para el programa de resultados electorales preliminares, en total se imprimieron 8 millones 782 mil 335 boletas electorales para los tres distintos cargos que estaban en disputa, en este punto es importante destacar la labor coordinada que se tuvo con el Instituto Nacional Electoral quienes se encargaron de la designación y capacitación de los más de 33.000 ciudadanos y ciudadanas que fungieron como funcionarios de casilla durante la jornada electoral, ese día fueron instaladas 4,804 casillas y solamente una no pudo ser instalada, lo que representa el 99.97% de las casillas programadas, instaladas y funcionando durante la jornada electoral, no debemos olvidar también a los 119 consejos distritales que estuvieron trabajando arduamente para que este proceso electoral resultar exitoso, por lo que les reiteró el agradecimiento a ellos y a los funcionarios electorales que estuvieron laborando en los 17 consejos distritales electorales distribuidos en todo el Estado, este Consejo General a lo largo de estos 13 meses realizó un total de 68 sesiones entre ordinarias y extraordinarias, se emitieron un total de 218 acuerdos y dictámenes de los cuales sólo el 8% fueron revocados o modificados por tribunales electorales por cuanto hacen los medios de impugnación y denuncias durante este proceso electoral se interpusieron 175 recursos y se atendieron 198 quejas; celebro que este proceso electoral se haya desarrollado bajo un ambiente de paz y cordialidad, lo que demuestra la madurez política existente en Baja California, donde se privilegió la democracia y lo más importante felicitar a la ciudadanía bajacaliforniana que decidió salir y ejercer sus derechos políticos expresando su voluntad y dando legitimidad a los gobiernos que emanaron de las urnas; también agradecemos a las fuerzas federales y locales por su invaluable apoyo a la seguridad del proceso electoral desde el traslado de la documentación y materiales electorales pasando por el

resguardo y protección de las sedes del consejo general y los 17 consejos electorales durante la jornada electoral, así como el escrutinio y cómputo de las elecciones, importante reconocer que recientemente se habilitó un espacio dentro de la sede del instituto electoral donde los representantes de los partidos políticos puedan desarrollar sus actividades y a quienes exhorto a trabajar en conjunto para recuperar la confianza ciudadana, e invito a la sociedad en general a sumarse a estos esfuerzos y con ello incrementar los índices de participación, una per tarea pendiente de todos los involucrados en el ámbito electoral, reitero que el Instituto Estatal Electoral de Baja California seguirá velando firmemente por seguir consolidando la democracia en nuestro Estado abonando porque la participación ciudadana y política sea una constante siempre apegados a los principios rectores de este órgano electoral, agradezco también a los 631 servidores públicos del Instituto Estatal Electoral quienes participaron en el instituto, el consejo y en los 17 consejos distritales durante este proceso electoral, así como los poco más de 19,216 ciudadanas y ciudadanos que recibieron la capacitación y se integraron a las 4,804 mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral; gracias a todas y todos por su dedicación y participación en este proceso electoral, ya que sin el esfuerzo de cada uno de ustedes no hubiera sido posible, por último le mandamos un fuerte abrazo a nuestro compañero y amigo Clemente Custodio Ramos Mendoza, Consejero Presidente del Consejo General, quien desde un tiempo a la fecha se vio la necesidad de ausentarse en sus funciones de manera temporal para atender cuestiones relacionadas con su salud, desde aquí le deseamos una pronta recuperación muchas gracias. *(Aplausos)*.... Vamos a pasar un pequeño video que nos elaboraron el área de Comunicación Social, con hechos relevantes del proceso electoral, que damos por concluido esta tarde. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Si alguien quiere hacer uso de la voz, Daniel García tiene uso de la voz. -----

CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA: Felicitarnos por concluir con éxito este proceso electoral 2018-2019, el conjunto de esfuerzos realizados por todas las instituciones involucradas, principalmente por esta institución electoral por el Instituto Nacional Electoral y por los tribunales, el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y el Tribunal de la Federación ha hecho posible una renovación de los poderes como los señaló el Consejero Presidente provisional de manera ordenada, pacífica,

sin sobresaltos, quizás aquí hay que también ser autocríticos, autocomplacencia no es una buena consejera, es la poca participación de los bajacalifornianos en estas elecciones, y estaba viendo estas imágenes y pensaba, qué tal si para las próximas elecciones veamos imágenes en donde los ciudadanos y ciudadanas estén votando en urnas electrónicas, creo que eso es un pendiente que tenemos de modernizar nuestras elecciones, porque para su servidor ya esta manera de votar físicamente, con papeletas creo que es obsoleto, creo que tenemos que dar ese paso y eso contribuiría de manera importante, sobre todo un sector a este nicho tan amplio que es la juventud donde todos traen su instrumento, su dispositivo electrónico que les facilitaría, creo que no habría pretexto para votar en donde quiera que nos encontrásemos, ese es un pendiente importante que a nivel nacional se está retomando por las autoridades del Instituto Nacional Electoral, y los OPLES deben hacer su parte que les corresponda, una invitación, a que todos nos involucremos y pudiésemos al cabo de poco tiempo, dos años este año estemos celebrando el que podamos organizar unas elecciones con estos instrumentos en donde otros países ya lo están utilizando desde hace varios procesos electorales atrás con resultados muy exitosos, ese es un pendiente que tenemos y otros también que tenemos que resolver como es el caso de contar con instalaciones propias, es muy importante que el Instituto Estatal Electoral cuente con un edificio propio, una sede propia, estamos haciendo los esfuerzos para ello, pero no dependerá únicamente del instituto, sino de las autoridades en su conjunto específicamente del Poder Ejecutivo y del Congreso del Estado de Baja California para proporcionar los recursos necesarios para construir un edificio que albergue las instalaciones del Instituto Estatal Electoral y que sean exprofeso para ello y otro pendiente muy importante, el régimen de seguridad social para los trabajadores que seguimos desde 1994 en espera de contar para todos los trabajadores del instituto con un régimen de seguridad social, donde cuenten con esta importante seguridad no solamente de servicio médico, sino en general con todas las prestaciones de ley que tenemos derechos todos los trabajadores, finalmente concluyo felicitando a todos los integrantes de este Consejo, a mis colegas, compañeros y compañeras, a los representantes de los partidos políticos, a las autoridades que enuncié al principio y con esta conjunción de esfuerzos hemos logrado esta renovación de los poderes que ya están

fungiendo y que pronto también se agregará el poder ejecutivo, muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias Consejero, tiene el uso de la voz el Consejero Abel Muñoz. -----

CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: Preparé un breve mensaje para todas y todos que nos acompañan, quiero darles las buenas tardes y comentar que el día de hoy damos por concluido oficialmente el proceso electoral 2018-2019 para el Estado de Baja California, y me congratulo de saber que este proceso fue ejemplar, se vivieron condiciones de paz, de igualdad y confianza, las y los ciudadanos pudimos salir a votar y emitimos un sufragio libre, secreto, informado y razonado; esta elección no sólo no fue sólo para la ciudadanía sino que es ésta quien las hizo, todas y todos los funcionarios de casilla fueron el mejor blindaje contra la desconfianza y garantes de que nuestro voto contara y se contara bien, la distinguida preferencia ciudadana y la pluralidad y pluralidad de propuestas, ideas y visiones fue característico de este proceso electoral, sin embargo las diferencias se diluyen ante la urna, ya que todas las personas tenemos la misma incidencia, no importa nuestro género nuestra edad, nuestra clase social y económica, nuestra etnia y nuestra orientación sexual; esta elección fue el momento más incluyente de la vida social y el instante más igualador de la misma, se renovó una gubernatura, cinco presidencias municipales y sindicaturas, 63 regidurías y 25 diputaciones de manera pacífica, transparente y democrática, logrando la paridad de género por primera vez en Baja California como ya se mencionó; gracias a la ciudadanía que salió a votar, gracias a quienes integran las mesas directivas de casilla y gracias a las y los funcionarios electorales que trabajaron largas jornadas en defensa de nuestros principios democráticos, hoy concluimos el proceso electoral pero nuestra conciliación democrática aún está pendiente, aún hay mucho por hacer y seguiremos trabajando para transitar hacia una democracia cada vez más incluyente y transparente; el futuro lo construimos todas las personas muchas gracias. ---

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias Consejero, tiene la voz la Consejera Viridiana Maciel. -----

CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ: Buenas tardes a todas y a todos los presentes. No existe valor más importante para mí que iniciar dando gracias al personal de este instituto, tanto a titulares como el personal definitivo y al eventual, a las consejeras y consejeros electorales que integraron los 17 consejos distritales, a los supervisores y capacitadores asistentes electorales, personal del PREP, a la ciudadanía que fungió como funcionarios de las mesas directivas de casilla; asimismo debo reconocer a los que integran esta mesa del consejo general, consejeras, consejeros, representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes, porque durante el proceso electoral con cada una de sus intervenciones, opiniones o manifestaciones contribuyeron a los trabajos de este órgano colegiado por otra parte mis felicitaciones a las candidatas y candidatos de partidos políticos y candidaturas independientes que participaron en este proceso electoral con propuestas sentadas en la firme convicción de servir a la ciudadanía del Estado, así mismo a cada mujer u hombre que acudió a las urnas a ejercer su derecho humano de votar el pasado domingo 2 de junio, porque solo así se activa el engranaje de la democracia, a todas y a todos gracias, si bien muchos hemos vivido procesos electorales a título personal debo decir que este proceso como todos fue único, con sus particularidades lleno de innumerables retos en el que emergieron grandes temas donde vivimos circunstancias difíciles, donde en esta mesa se debatieron temas a veces con opiniones compartidas y otras diferenciadas, pero siempre con respeto hoy concluimos los trabajos del proceso electoral 2018-2019 donde se eligió al actual gobernador del estado, a las diputadas y diputados hoy que integran la XXIII Legislatura del Congreso local, así como los cinco ayuntamientos, y me da mucha alegría decir que hoy en Baja California nuevamente somos un referente a nivel nacional al lograr la paridad en la integración del Congreso y los ayuntamientos, lo cual no se hubiese logrado sin todas y todos los que intervinieron para que esto fuera posible, partidos políticos, candidatas, candidatos, órganos jurisdiccionales y la sociedad civil, por ello este proceso electoral me deja un valioso crecimiento personal y profesional con indicadores claros y contundentes de éxito y otro con una amplia gama de oportunidades a mejorar con miras al proceso electoral 2020-2021 que sin duda vendrá cargado de nuevos retos al ser una elección concurrente, por lo que culminó diciendo que me

enorgullece pertenecer a este Instituto Estatal Electoral De Baja California siendo un gran honor para la suscrita haber concluido este mi primer proceso electoral aquí en el Consejo General gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias Consejera, adelante Mayra.

MAYRA ALEJADRA FLORES PRECIADO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO

TRANSFORMEMOS: Bueno este proceso electoral 2018-2019, se trata de un proceso que celebramos ya que dio paso a la alternancia después de 30 años de que Baja California fuera gobernada por un mismo partido, una alternancia que ya era necesaria y que además pues es algo muy sano para un sistema democrático, también celebramos y agradecemos a todos los ciudadanos que fueron participantes de este proceso, detrás en la organización, vigilantes también del mismo y consideramos que se trató de un proceso que si bien es cierto no fue muy accidentado, si fue empañado por la pobre participación y por tratarse de uno de los más altos porcentajes de abstencionismo en los procesos en Baja California, sin embargo reconocemos también que todos los actores somos parte de esto, y creo que no debemos de conformarnos, incluso los que hayamos salidos ganadores en este proceso, sino preguntarnos qué es lo que está esperando la ciudadanía, qué es lo que no estamos dando como propuesta por parte de los partidos políticos, por qué no también el sistema democrático como lo mencionaba el consejero Daniel, en general como decía se trató de un proceso un poco accidentado, sin embargo también hubo algunas omisiones que en lo particular sí consideramos de afectación por decirlo así, como lo fue de nueva cuenta los retrasos en las entregas de las prerrogativas en este caso de campaña como ya venía siendo meses atrás, una cuestión que nosotros sí consideramos que afectó dado que estas prerrogativas atienden el principio de equidad, y pues también comentar, sabemos que algunos quizás se preguntarán después de este cierre de proceso, en qué estatus está el registro de Transformemos, decirles que en este caso pues no todo está dicho, todavía hay algunas etapas y algunas instancias todavía por abordar, las cuales nosotros pues es a las que vamos a recurrir y pues nada más ahora sí que agradecer a todos los actores de este proceso, que consideramos pues que fue muy positivo y que hay que celebrar y decir pues que en Transformemos vamos a seguir participando, motivando también a la participación ciudadana, y también a hacer valer esas propuestas y esta plataforma de campaña a la hora de gobernar muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias representante, tiene el uso de la voz el representante del P.T. -----

FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL

PARTIDO DEL TRABAJO: Me gustaría compartir una serie de reflexiones sobre el proceso electoral que el día de hoy concluye, al concluir esta etapa de la vida electoral y democrática de Baja California elecciones que por su profundidad y complejidad deberán quedar para la historia, pero antes quiero agradecer y reconocer en todos su espíritu de civilidad y en gran medida de libertad para conducirse por una parte los consejeros electorales y por la otra los ciudadanos representantes de los partidos políticos, conocí otra época de la vida electoral en Baja California, en la que varios de nosotros participamos por cierto en la que el órgano electoral fue sujeto de presiones, amenazas y en su momento inaudito asalto a la institución usurpando funciones, vergonzosa actuación que fue corregida por la autoridad jurisdiccional, no sin antes hacer un llamado de atención por tal descaro, esta es otra etapa con mayor civilidad y respeto por parte de las autoridades de todos los órganos de gobierno, de los actores políticos y de la sociedad en general, el profesionalismo que se advierte en los funcionarios del Instituto Estatal Electoral en la serena conducción del ciudadano presidente del consejo general, y el acompañamiento de los consejeros electorales de sobresaliente desempeño, no quiero hacer excepciones porque de manera general el consejo se condujo en apego a los principios rectores que le obligan de nuestra parte naturalmente desde la óptica y la percepción partidista, la realidad política del país y del estado tiene diversas tonalidades que respetamos, en ese marco de pluralidad y democracia al que me he referido, con el debido respeto expreso la mía México cambió en 2018 y lo hizo porque el país calificó mal a todos los órdenes de gobierno, a las instituciones y a los actores públicos el sistema no le cumplió a los mexicanos ni a los bajacalifornianos, la pobreza y la corrupción la falta de voluntad y la concentración del poder fueron causas justificadas, a los ciudadanos que antes votaron por uno o más partidos y ahora lo hacen por otro les sobra razón para buscar alternativas a su deseo de bienestar, ese es el corazón de nuestra democracia, el cambio de régimen político ocurrido en México y cuya tendencia se advierte en cada rincón del territorio nacional, debe alentar la formación de un país más justo

y menos desigual con todo lo que ello representa, los partidos políticos dominantes hasta antes del 2018 recibieron en su justa medida una lección que por salud y vida de nuestra democracia, más les conviene comprender en toda su magnitud, los procesos electorales dejaron de ser reñidos como en la última década porque todos invariablemente fueron puestos en la misma condición de instrumentos inútiles, para proporcionar bienestar al país, para darle certidumbre a su futuro, principalmente porque fueron invadidos por el cáncer de la corrupción, nadie celebra la estrepitosa caída de los llamados partidos grandes sino por el contrario, la enorme mayoría de los mexicanos sufrió la decepción y el desencanto por causa de los grupúsculos que se repartieron el país y el estado como botín, es que las instituciones y entre ellos los partidos políticos dejaron de ser una opción válida y confiable llamando así a la apatía de muchos mexicanos, hoy el país transita en una nueva ruta de confianza en camino de reconstruir el andamiaje institucional y el tejido social, pero a cambio de dejar atrás las ambiciones y la errónea manera de entender el uso del poder, para el enriquecimiento personal o para el usufructo de la casta que reparte y se apropia de los bienes de todos hacemos sus años que nuestro estado dejó de estar en el interés del gobierno de la república, ni una sola obra significativa caliente el futuro de las ciudades del estado, que reavivan las actividades económicas disponemos de la misma agua para la zona de la costa desde hace más de dos décadas, la última carretera se hizo hace 20 años y de los hospitales crecimiento de las universidades públicas mejor ni hablamos, abandonaron a Baja California porque lo utilizaron como moneda de cambio para el mundo crece de los intereses políticos nuestra entidad quedó gobernada por filibusteros mientras atestiguábamos con envidia el desarrollo y futuro de otras entidades de la república no pretendo hoy una apología partidista, sino compartirles con sinceridad que las contiendas políticas terminan el día de hoy lo que sigue es la reconstrucción del estado y su proyección como destino innovador, moderno y justo nadie puede ser ajeno a lo que falta por hacer, el esfuerzo colectivo se hace por las partes que le conforman hoy aquí están personas que tienen un vínculo con personas que formularán políticas públicas, los que estamos aquí hoy tenemos la posibilidad de incidir desde nuestras esferas en la transformación del estado, ya vendrán otras contiendas por lo pronto la razón de todo proceso electoral, además de garantizar elecciones justas, democráticas, libre es la de garantizar el ejercicio de gobierno y eso es lo que sigue,

gobierno y eso es lo que sigue; les abrazo y les deseo lo mejor de las suertes que siempre estará en la mano de los ciudadanos, los que decidirán a partir de nuestros hechos muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias, tiene el uso de la voz el representante del P.B.C. -----

SALVADOR GUZMÁN MURILLO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE

BAJA CALIFORNIA: Con todo respeto a quienes nos acompañan, no pretendo dar un discurso político hoy, más que nada quiero resaltar tres aspectos de las enseñanzas, así quiero ponerlo que nos dio esta actividad en este proceso electoral, la primera de ellas quiero señalar que debemos trabajar en mayor austeridad señor presidente en el gasto que se realiza en las elecciones, para este proceso se gastaron más de 500 millones de pesos, y creo que es demasiado y yo advierto a algunos puntos que fíjense les comparto y creo que debemos revisar, por ejemplo la planeación en la selección de los inmuebles destinados a los consejos distritales, desde el arrendamiento que fueron miles de pesos en algunos casos o hasta de dólares en algunos, en habilitar los inmuebles y luego concluido el proceso en desocupar los inmuebles, estamos hablando de un doble gasto que creo que es importante revisar, el Programa de Resultados Preliminares PREP que debo decirlo funcionó muy bien, estoy muy satisfecho como representante, sin embargo creo que debemos explorar el contar con uno propio si me parece que es tiempo ya de que este instituto cuente con un PREP propio, buscar alternativas diferentes donde el INE pueda asistirnos con un programa que tenga los mismos las mismas funciones, otro punto el tema de las contrataciones, es importantísimo llevar a cabo las contrataciones con un mayor plazo, no plazos tan cortos, tan cerrados que me parece que eso inhibe la participación de más empresas y que al final del día son precios y ahorros sustanciales para los ciudadanos, otro punto buscar como partido suena contradictorio pero quiero decirles que el Partido de Baja California fomenta la participación ciudadana y creo que hay que buscar fórmulas para que los candidatos independientes tengan mayor incentivos y una propuesta que el Partido de Baja California está trabajando y que va a proponer a través de su diputado, es eliminar la prohibición que se les asigne diputados de R.P. y buscar una fórmula donde a los candidatos independientes en estas próximas elecciones se le puede asignar un diputado de R.P. hay que revisar los plazos legales, afortunadamente tenemos al representante del Congreso aquí, el Diputado Molina a quien

considero un gran amigo, y hay que revisar esos plazos porque fíjense en este proceso a los diputados se les dieron dos meses nada más, y anduvimos ahí como que 15 para las 3 revisando todas estas sentencias y afortunadamente llegó hasta la Sala Superior, pero no fue el caso de Regidores en el caso de regidurías lamentablemente se denegó el acceso a la justicia hay que decirlo así, porque la Sala Superior jamás tuvo la oportunidad de conocer de estos asuntos, entonces miren yo resumo en tres retos importantes que creo que debemos trabajar, es mayor planeación en la preparación del proceso 2021, tenemos elecciones concurrentes por primera vez, tenemos que tener una coordinación muy estrecha con el INE y el I.E.E.B.C. en las capacitaciones que hay que señalarlo no este no fue mala pero creo que puede ser este mucho mejor y no estar discutiendo ahí que pague el INE o pague el Instituto Estatal Electoral algunos aspectos que me parece que eso ya está superado; y fíjense que este punto yo no quiero que suene como que es para alguien, pero yo creo que todos tenemos la gran tarea de fortalecer a las instituciones electorales, y lo digo porque este hubo desaciertos en estas elecciones y no voy a mencionarlos porque ustedes ya saben cuáles fueron, y yo creo que eso es una gran tarea que tenemos que llevarnos todos desde la trinchera que tengamos o que tenemos actualmente buscar esa credibilidad de las instituciones electorales aún más, no quiero decir que aún no las tengan, y yo empezaría nada más por el principio de independencia, creo que ese es fundamental para no lograr que las instituciones sean de alguna manera socavadas por fuerzas externas y que quienes tengan la tarea de juzgar y de en este caso ustedes señores consejeros de tomar decisiones lo hagan de manera libre, eso es lo único que el Partido de Baja California pide y yo quiero felicitarlos a todos ustedes, el secretario ejecutivo debo señalar ha sido una persona que ha tenido una gran atención con todos nosotros, al menos eso lo quiero decir yo, y los funcionarios de este instituto han dedicado gran parte de su vida familiar en este proceso, a esta tarea que no estoy de acuerdo con el bono electoral, ese es otro rollo nada más quiero decirlo así hay que revisarlo también pero bueno muchas gracias a todos y esta es la participación del Partido de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias, tiene el uso de la voz la Consejera Amezola. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: A manera de reflexión que se presta a precisamente el día de hoy que vamos a dar por concluido el proceso electoral; recordar que es la segunda vez que en Baja California implementamos esta Reforma del 2014, pero más que la reforma del 2014 se implementan también el Reglamento de Elecciones, en una serie de condiciones jurídicas, de vinculación y coordinación en procesos electorales locales, entre el órgano rector en materia electoral a nivel nacional el Instituto Nacional Electoral, y lo que somos los institutos estatales electorales y todos sabemos que es con el objeto de homologar pues procedimientos en las instancias locales, y con ello pues abonar a la certeza y a la legalidad de los procesos electorales, creo que he escuchado voces no solo el día de hoy, y en otras ocasiones donde se comenta que la transición democrática de poderes en Baja California ha sido pacífica, el proceso electoral fue pacífico, si bien es cierto no fue una elección competitiva, también es cierto que las condiciones estaban dadas para poder soportar precisamente pues una elección que pudiera tener un alto grado de competencia, ¿qué lo que nos deja este proceso electoral?, tuvimos algunos conflictos en el proceso electoral pasado que por fortuna fueron solventados en este proceso electoral, ya no fueron motivo de cuestionamiento, pero surgieron otros más temas de reelección, temas de paridad de género, tema de instrumentos de participación ciudadana también, lo comentaban a su momento hay que revisar temas de implementación del PREP y otros mecanismos más que deben de ser revisados, para efecto de simplificar algunas actividades que curiosamente en otros procesos en este estado los llevaba a cabo el instituto local, y quizás también tendríamos que revisar este fortalecimiento de los institutos locales para que podamos de nueva cuenta llevar una serie de actividades que ya se llevaban, también comentar que el Instituto Estatal Electoral en lo que corresponde a su órgano de dirección, el Consejo General, los consejeros y las consejeras que bueno que escucho por primera vez no ha sido señalado por sus parcialidades, por sus actuaciones sino todo lo contrario, y esto se debe precisamente pues a los perfiles de los que estamos aquí sentados en esta posición que es muy difícil, créanme, hay que resistir, hay que resistir hay que soportar presión y hay que debatir, hay que debatir jurídicamente, hay que debatir técnicamente, hay que poner

elementos en la mesa para poder soportar nuestros acuerdos; por ejemplo un dato ya lo dijo el presidente del Consejo General, 218 acuerdos emanaron de esta mesa del Consejo General, únicamente 15 acuerdos fueron revocados y fueron por cuestiones de asuntos, algunos de ellos ni siquiera tenían que ver con el proceso electoral, eso habla de alto índice de legalidad y de certeza en la actuación de la autoridad electoral, eso por una parte pues me da mucho gusto porque tenemos mucho tiempo en esta materia electoral, tenemos mucho tiempo conociendo a la institución electoral y por primera vez a partir del proceso pasado y en éste se confirma pues la autoridad electoral ha puesto pues lo que le corresponde, lo que le corresponde que es normar, que es poner las condiciones jurídicas soportadas en estos principios que tenemos, los principios rectores de la función pública electoral, también hay que decir la corresponsabilidad de la participación ciudadana la tenemos como bien se comentó aquí pues diferentes actores políticos y no hay que eludirla y no hay que nada más decir que la autoridad electoral es la única responsable, yo creo que también para exigir pues hay que apoyar también más a las autoridades, hay que respetarlas, se comentaba en un principio recuerdo cuando iniciamos el proceso, la situación presupuestal fue muy difícil, fue difícil para este instituto electoral arrancar el proceso electoral, y más difícil fue también iniciar un proceso electoral con una autoridad electoral incompleta, porque todavía faltaban de incorporarse algunas compañeras y compañeros consejeros, y tuvimos que estar sesionando emitiendo acuerdos y aquí yo sí quiero agradecer y cuando hablo del consejo general electoral, estoy hablando de consejeras consejeros y representantes de partidos políticos; la participación de la representación partidista también ha sido importante para este órgano electoral, el debate jurídico, el debate constructivo abonó para que los acuerdos que emanan precisamente de la legalidad, de la Constitución y de nuestras leyes, pudieran transitar y pudiéramos tener este entendimiento y tener esta sensibilidad que el objetivo primordial era precisamente un proceso electoral transparente, un proceso electoral legal, un proceso electoral pacífico y que los ciudadanos tuvieran precisamente la confianza por lo menos en una parte del proceso electoral, la confianza de que la autoridad electoral estaría actuando precisamente con apego a estos principios rectores; la otra parte de que se asistieron o no asistieron a las urnas, tenemos que revisarlos tenemos que revisar el grado de responsabilidad de los actores políticos de todos

incluyendo el Instituto Estatal Electoral, pero sobre todo tenemos que revisar las causas, los motivos por las cuales los ciudadanos y las ciudadanas están desencantados para acudir a votar el día de la jornada electoral, creo que sí tenemos una tarea pendiente, creo que debemos considero tener mesas de trabajo, de análisis de discusión, de diferentes actores políticos y poder determinar qué fue lo que nos está pasando en baja california, por qué los ciudadanos y las ciudadanas pues no quieren ir a votar, es la realidad entonces, creo que ahí está nuestro reto un reto importante y también otro reto para la autoridad electoral es precisamente seguir implementando y también proponiendo, porque también hay que proponer desde la experiencia, desde el conocimiento hay que proponer cuáles serían las mejores condiciones para un proceso electoral como se ha dicho aquí también, que ya no sea tan oneroso para los ciudadanos pero que también prevalezca la certeza y también la legalidad en los propios procesos electorales, por mi parte presidente pues sería una reflexión que dejo del proceso electoral, creo que el camino es hacia adelante el camino es para fortalecer, el camino es para consolidar y creo que el sistema nacional electoral, esta coordinación, esta rectoría del Instituto Nacional Electoral con los institutos estatales electorales, pues han permitido precisamente que en esta democracia que se está dando en México, pues la transición de poderes pues sea precisamente pues una transición pacífica, gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias Consejera, tiene el uso de la voz en tercera ronda, el representante de Movimiento Ciudadano. -----

SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Primeramente consejeros, compañeros representantes reconocer la presencia que las autoridades que nos acompañan, muchas gracias presidenta del Tribunal Electoral por acompañarnos, licenciada María Eloísa muchas gracias a usted y a su equipo de trabajo; miren ya hace en los compañeros que nos antecedieron el uso de la voz lo hemos mencionado, pero nunca está de más reiterar ese agradecimiento, ese agradecimiento sincero a aquellos servidores de este instituto que coadyuvaron con nosotros en conseguir esos objetivos que tenemos como entidades de interés público, para los partidos integrantes de este consejo, este proceso electoral evidentemente fue de muchas enseñanzas bastante de aprendizaje en todas las áreas y en el cual evidentemente tuvimos bastantes aciertos y algunas otras áreas de oportunidad que tenemos que verlas esas áreas de mejora, que es lo que

vamos a aportarle cada uno de nosotros para seguir construyendo la democracia en Baja California, nosotros como fuerza política activa en ese Estado, este proceso electoral además de las reflexiones que hemos ido compartiendo posterior a la jornada electoral nos ha dejado en una posición de privilegio en ese crecimiento que hemos tenido con la ciudadanía, y esa empatía que hemos causado se ha traducido en espacios en todos los municipios, en espacios en el Congreso y un incremento en la votación en las tendencias que nos fueron favoreciendo gracias a los bajacalifornianos, pero esto lejos de verlo como un acierto de una contienda política nos tiene que dejar de ver cuáles son ese mensaje que el ciudadano nos ha arrojado tanto en las urnas qué es lo que espera de nosotros y para dónde vamos, como bien ya lo hemos mencionado aquí prácticamente damos una vuelta a la página estamos terminando formalmente lo que fue este proceso electoral y tenemos que ver hacia el futuro, nosotros nos hemos consolidado como una oposición responsable como bien lo dijeron en esta transición democrática coincidimos de alguna manera con aquellos que obtuvieron la mayoría en este proceso electoral, tanto en 2008 como el 2019, claro que todo mundo buscamos un cambio aún estamos esperando que suceda este cambio, pero como tal hemos puesto a disposición todos nuestros recursos para ir fortaleciendo esta democracia en nuestro país y en nuestro estado y aún estamos esperando que suceda ese cambio, esa transición, esos compromisos que hicieron nada más con nosotros, ante esta situación hemos empeñado cada uno todo el esfuerzo que implica Movimiento Ciudadano ponderar en todo momento la civilidad, los valores democráticos, el fortalecimiento a las instituciones, no el desmantelamiento de ellas, para lo cual seguiremos transitando en este devenir histórico considerando que en el 2021 vamos a tener como bien lo hemos dicho una elección concurrente y aquí que hemos participado en otros estados, sabemos lo complicado que es transitar o ir coadyuvando entre el Ople y el Instituto Nacional Electoral vamos a requerir el talento de todos los que estamos involucrados en este tema, porque nuevamente vamos a elegir diputados, presidentes municipales y estoy convencido que también vamos a elegir un nuevo gobernador en dos años, en el 2021 entonces requerimos fortalecer este ejercicio democrático, requerimos seguir transitando, seguir aprendiendo y como bien lo dijo la Consejera Amezola también se celebra el apego a la legalidad con que este mismo consejo se comportó, y los disensos que hemos tenido

prácticamente para eso están los órganos jurisdiccionales, para dirimir nuestras controversias ahí, evidentemente hemos privilegiado esa parte, ha sido una de nuestras causas a nivel nacional y hoy en Baja California finalmente puedo decir que tenemos una integración paritaria a los órganos de gobierno, lo digo con conocimiento, porque en todos los asuntos fuimos parte actora hasta que conseguimos que se estableciera, y en aquellos aunque no teníamos interés particular, pero siempre observamos el principio de la legalidad hasta que terminamos en esta integración de esta legislatura, claro que tenemos muchas aristas que hay que componer, tenemos muchísimas situaciones que valorar para el siguiente proceso, pero compañeros la democracia no se construye en un solo día, la democracia la vamos construyendo día a día desde las trincheras donde nos encontremos, por eso Consejeros yo quiero agradecerles y reconocerles sobre todo como siempre lo he dicho en este espacio, en esta representación y siempre ha sido en esos debates como lo dijera nuestro consejero presidente, que desde aquí le mandamos un saludo al licenciado Clemente Custodio que esperamos que pronto se restablezca su salud, ha sido para enriquecer cada día más este debate, yo les agradezco la paciencia que tuvieron todos, gracias Consejera Olga Viridiana, gracias Consejero Abel, Consejero Daniel García les agradecemos por acompañarnos en este proceso electoral, por permitirnos transitar en este nuevo episodio para Baja California y por la conducción consejero en funciones, y también comentar ante las distintas comisiones, un camino que recorrer y nada más les recuerdo que el siguiente proceso electoral estamos a un año prácticamente de que arranque el siguiente proceso electoral, muchas gracias consejeros, gracias a todos, gracias a los asistentes es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias, pregunto si alguien más quiere hacer uso de la voz, adelante Javier hasta por cuatro minutos. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: He escuchado en esta mesa establecer o decir señalamientos de lo que ocurrió en el proceso electoral, y sí es cierto hubo situaciones en las que para algunos partidos, no necesariamente en una primera instancia cumpliera con el principio de paridad, sino que cumplieron a golpe de sentencia y también existieron por ejemplo el intentona de grupos religiosos metidos en política que también les fue enmendada a la plana a través de resoluciones, tanto locales como a nivel federal y esperamos yo sé que hay unos que tienen deseos de

competir de manera pronta dentro de dos años y quisieran que hubiese una elección para gobernador, pero ya esperamos a que los tribunales, la Suprema Corte de Justicia lo diga y se trata de deseos bueno pues yo deseo que sean cinco, si se trata de resoluciones judiciales esperemos a que la Suprema Corte De Justicia así lo decida sería cuanto presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias, tiene el uso de la voz el representante del P.R.D. -----

ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Sinceramente yo quería tener la oportunidad para expresar el gran beneplácito de pertenecer a este órgano electoral, quiero agradecer de antemano toda la presencia de ustedes consejeros y no quiero decir que uno o que otro, todos para mí nos dieron la oportunidad, nos asesoraron, nos apoyaron en este proceso electoral, quiero en este sentido a los invitados agradecerle especialmente a la Magistrada, para mí es todo un honor que esté aquí acompañándonos siempre agradecerle mucho de lo que nos apoyó en este sentido de todos los proyectos, a los magistrados que también estuvieron aquí pero también muy importante a todo su personal, porque eso es parte que a veces se olvida de todo el equipo de personal que tienen ustedes, también consejera presidenta para mí es un honor ya usted me conoce como participo en esta institución, siempre esperando porque por ahí debe de estar la secretaria también, pero pensando que debo de tener más tiempo que he pedido yo de 15 a 20 minutos de intervención, pero la ley nos va a dar la razón para que lo tengamos en cuenta, a los representantes de los partidos, a mi estimado amigo del Partido Acción Nacional, al coordinador de Movimiento Ciudadano por aquí luego iré, y muy especialmente compañera amiga para mí es un honor, diputado también es un honor que esté aquí con nosotros, a los representantes del gobernador y del tribunal para mí es también lo mismo, y muy importante pues a los que también fueron parte de este proceso electoral, a los compañeros de los consejos distritales que tuve el honor de estar en ese distrito IV, es para mí un honor. Quiero decirles que el Partido de la Revolución Democrática en el 2016, fue casi casi desaparecido andábamos en los últimos lugares, en la forma de trabajar, en la forma de actuar nos dimos resultados y en base de ese empuje de muchos militantes, de muchos ciudadanos logramos ahora estar dentro de una esfera de una etapa muy importante en este proceso electoral, y así vamos al siguiente proceso electoral, porque vamos a ver en esta línea, no se

sientan totalmente que ya ganaron y que ahí van a seguir siempre en los mismos, vamos avanzando y creemos que vamos a lograr un objetivo mucho más importante en el siguiente proceso electoral, y seguiré insistiendo que va a ser en el 2021 porque la gubernatura va a ser para el 2021, algunos dicen que hay tienen escondido el famoso documento que no lo pueden encontrar, que ya deberían de haber publicado pero para algo le temen, es parte de eso, no lo quería yo decir pero como ya se vio en ese sentido pues yo sí quiero afirmarlo y fui una persona que seguiré insistiendo, que así votó la gente y debemos de respetar el proceso electoral, se le dio la constancia y los tribunales en todas las instancias llegaron a ese objetivo, estamos esperando lógico que una decisión ya constitucional pues lo defina el Tribunal que le corresponde y tiene mucha razón en ese sentido, pero lo que pasa que necesitan pues acabalar eso, entonces nomás quería yo agradecerles y estaré siempre participando con ustedes, con el beneficio y la participación para que este proceso electoral que siga aquí estaré siempre nuestro partido presente en estos sentidos, muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias Rosendo, por último en tercera ronda hasta por dos minutos, si alguien quiere hacer uso de la voz, el representante del P.R.I. -----

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Básicamente mi intervención es para felicitar a todo el personal que colaboró en este instituto, a todo el personal que nos permitió colaborar, participar, ayudar en las mesas de comisión, en las mesas de trabajo, en este pleno, por supuesto ustedes consejeros electorales por todo el debate y sobre todo las enseñanzas; agradecido también con mis compañeros representantes de partido, sobre los cuales hemos tenido grandes debates en aspectos jurídicos, políticos pero sobre todo está muy en alto la congruencia y la civilidad política, que terminando las sesiones y tocando las campanas el señor presidente todos somos grandes amigos, a todos los que están presentes agradecer directamente su intervención como autoridades, ya como órganos locales y sobre todo y el mensaje sería así en los que ya nos gobiernan, deben de entender algo, ganaron una elección no la revolución, por tanto respeten la voluntad ciudadana y que el periodo de gobierno sea de dos años, es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias señor representante, tiene la voz el representante del P.T. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Como siempre a veces la retórica de los discursos viejos y de antaño que tanto le hicieron daño al país siguen retumbando, en gente que pensaríamos que por su edad trajera ideas nuevas, renovables y con ganas de empujar al país adelante; mi participación en este momento es para pedir una amplia disculpa y más que una disculpa, hacerle un reconocimiento a determinados grupos a la sociedad a profesionistas que han formado parte muy importante durante todo el proceso electoral que son los medios de comunicación, muchas gracias y bienvenidos sería cuanto presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias, tiene la voz el representante del P.R.D. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA: Gracias Consejero Presidente nuevamente, al mencionar los términos nuevamente no es porque esté en una retórica, es porque realmente es parte de todo un procedimiento en el cual estuvimos todos jugando en ese mismo camino, en ese mismo trabajo, así fueron por eso lo comento y lo seguiré y seguiremos insistiendo que este proceso pues ya concluyó, que es por un término que así están las constancias y sinceramente pues sí vamos a esperar ya otra instancia que es la que sinceramente, pero estamos desesperados para que realmente hagan lo conducente y sí aprovecho "diputado", para que este documento correspondiente ya se ha mandado realmente publicar y que sea la Suprema Corte de Justicia la que decida allá y nos quitemos de ese problema, no estemos en esa situación ahí divagando entre uno y otro, en ese sentido sino que ya sea una autoridad realmente la que defina esto para que la sociedad ya esté realmente en conocimiento a que se va a tener en los siguientes años y que no después de esos dos años sigan que ahora va a ser siete, o nueve o diez años porque si queda ese precedente pues va a modificarse a cada rato que quiera y esa es la realidad, entonces sí quisiera decir antes de todo agradecer mucho a todo el personal del Instituto Estatal Electoral desde el que nos atiende, desde el que está en la oficina fulana, en la sutana, a los medios a todos en su conjunto y sinceramente amigos representantes pues como dijo que mi estimado amigo representante del PRI pues este de aquí en este momento se termina en la sesión y todos a

gusto y amigos y compartir y vivir y a gusto, así que llévela bien estimado amigo del P.T., aquí tiene un amigo, nomás por las buenas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias, tiene el uso de la voz el representante de Morena. -----

HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO MORENA: Gracias Consejero Presidente, a los representantes de partidos políticos y medios de comunicación. si alguien debe estar satisfecho de los resultados electorales pues es la Coalición "Juntos Haremos Historia en Baja California", encabezada por el partido que represento pero más lejos de eso yo quiero decirle a mis compañeros de partidos políticos que durante este proceso electoral que conviví con ellos aprendí bastante, y mi participación va en ese sentido, hay tres vertientes que quisiera tomar una de ellas es la poca participación que tuvimos en este proceso electoral, es una responsabilidad de todos compañeros, de ustedes consejeros, de los representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil, hay que echarle ganas y ese 30% que el próximo sea el 60% o el 90%, la otra es la capacitación, miren es un lema que he venido diciendo desde hace varios años que me ha tocado ser representante del partido político y también integrante del Instituto Estatal Electoral en su momento, que la capacitación de los CAES y de los supervisores electorales es deficiente ya tenemos que cambiar ese tipo de capacitación, una vez capacitados los CAES, los esquemas derivados de la capacitación yo exhorto al Instituto Nacional Electoral a la organización que se tiene, para que esta capacitación sea eficiente y se refleje en el proceso electoral, estoy a su disposición presidente para hacer esos cambios; otros aspectos que quisiera hacer notar es que en este proceso electoral logramos la paridad de género y logramos la paridad de género dentro del concepto el congreso local y también dentro del municipio, eso es un avance muy importante compañeros y debemos de seguir con eso, si el congreso local está integrado por 13 hombres, 12 mujeres en el futuro yo espero que sean más mujeres hay que darles la oportunidad que no hay que resistirnos a ese cambio, es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias señor representante, tiene la voz el representante del Partido Acción Nacional, adelante Juan Carlos. ---

JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Como iniciamos este proceso como partido fue dando un voto de confianza a este instituto, a las autoridades electorales al Instituto Nacional Electoral creo que no fue defraudado, si bien es cierto

fueron muchos meses, días, horas de trabajo en donde como es la democracia hay muchas ideas y algunas en ocasiones no las compartíamos, pero creo que el debate que se fue dando en el transcurso de todo este proceso fue ayudando a que este proceso democrático se fuera nutriendo, como lo decía siempre el presidente Clemente que igualmente esperamos y deseamos pronta salud. Por nuestra parte creemos que se llegó a un buen fin, ahora sí que el resultado para nosotros aunque no fue el esperado pero creo que durante todo este proceso se dio nomás un poquito, se dio un crecimiento y al final del día pues la democracia y todos los principios rectores de este instituto se cumplieron, en lo personal yo quiero agradecerles a todos los compañeros, a los consejeros, al instituto, y sobre todo a los compañeros de este representante de partido es el primer proceso en el que nos toca participar y también a los consejeros de que la verdad es que siempre que estuvimos tocando la puerta para compartir alguna idea, alguna opinión fuimos bien atendidos por parte de la secretaría ejecutiva también hacer un reconocimiento a Raúl quienes siempre nos estuvieron atentos, a todas las áreas del instituto, al área comunicación, de partidos políticos que durante muchas horas, durante todo este proceso fue bien atendido tanto el partido con una persona, y ahora sí que aunque se parezca en las cosas raras que a veces no se comentan, yo sí quiero agradecerle a todos los demás compañeros de partidos, porque salí yo con muchos amigos, creo que entramos así como con ciertas precauciones, pero creo que al final del día existe mucha madurez por parte de todos los representantes de los partidos y es un reconocimiento que quiero hacerle a todos mis compañeros y agradecerles a cada uno de ustedes por su amistad muchas gracias, es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Gracias señor representante, pues no habiendo más comentarios, le solicito a todos los presentes que se pongan de pie a efecto de dar la solemnidad a la declaratoria de conclusión del proceso electoral. Siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día siete de octubre de dos mil diecinueve, y concluidas cada una de las etapas del proceso electoral, establecidas en el artículo 104 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, es que se declara formalmente concluido el proceso electoral local ordinario 2018-2019. -----

(Aplausos)...

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: En consecuencia se le instruye al Secretario Ejecutivo dar aviso al Congreso del Estado la conclusión del mismo, en términos del artículo 109 de la Ley electoral, únicamente en lo que respecta a la fracción VII del artículo 27 de la Constitución local, pueden sentarse; Secretario por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 4.- Clausura de la sesión. ----

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL: Siendo las **diecisiete horas** con **cuarenta minutos** del día **siete de octubre del año de dos mil diecinueve**, se clausura esta Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **veintiséis fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----**C o n s t e**-----

LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA CONSEJERO PRESIDENTE	MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
---	---

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Décima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de noviembre de 2019, por los integrantes del Consejo General que en ella intervinieron.

Elaboró: Rocío Escoto Ortiz
Revisó: Fabiola García Olivares
Validó: Javier Bielma Sánchez